

Guayaquil, miércoles 3 abril de 2019.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECBIOS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una pérdida bruta equivalente a US\$-36.541,91
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Mi recomendación para el destino de las pérdidas obtenidas durante el año 2018 es sean destinadas a pérdidas acumuladas para ser amortizadas tributariamente.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2018 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 330.178,21	\$ 326.601,38
Pasivo	\$ 263.432,12	\$ 223.313,38
Patrimonio	\$ 66.746,09	\$ 103.288,00
Ingresos	\$ 76.729,20	\$ 82.623,30
Egresos	\$ 113.271,11	\$ 84.041,91
Utilidad del ejercicio	\$ -36.541,91	\$ 1.418,61

Muy Atentamente,


TSAI LEE CHENG HAN
ADMINISTRADOR